

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

Dependencia o Entidad: FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	NINGUNA
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	NINGUNA

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

LOS TRÁMITES AÚN SE ENCUENTRAN VIGENTES.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

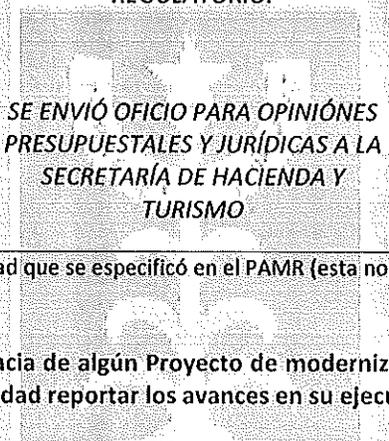
III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
NINGÚNO	NINGÚNA	NINGÚNO

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

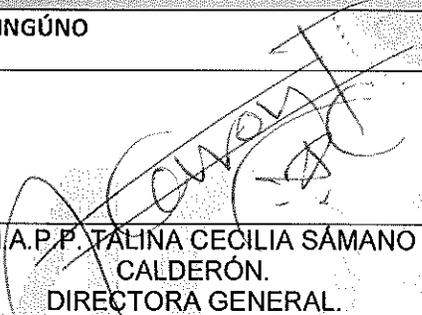
V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

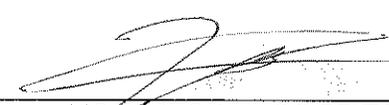
DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
REGLAMENTO INTERIOR	<p>SE SOLICITÓ A LA CEMER LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO.</p>  <p>SE ENVIÓ OFICIO PARA OPINIONES PRESUPUESTALES Y JURÍDICAS A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y TURISMO</p>	<p>YA SE CUENTA CON LA MIR.</p> <p>ESPERAMOS CONTESTACIÓN PARA ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN A LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA SU APROBACIÓN.</p>

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NINGÚNO	NINGÚNO


M.A.P.P. TALINA CECILIA SÁMANO
CALDERÓN.
DIRECTORA GENERAL.
Aprobó
Responsable Oficial


LIC. VÍCTOR HUGO BRITO
CLAVIJO.
COORDINADOR EJECUTIVO.
Revisó
Responsable Técnico